T#55398

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
08 NOV. 2012
Registro de Sociedades

Superintendencia de Compañías
07 NOV. 2012
CAU

Quito, 06 de noviembre de 2012

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.-

De mi consideración:

MARÍA RAQUEL TORRES LLERENA, en mi calidad de Gerente General de la Compañía TECNIVALVULAS S.A., me permito comunicar a ustedes que he procedido a registrar en el Libro de Acciones y accionistas de la empresa, las siguientes cesiones y transferencias de acciones:

1.- Los cónyuges CARLOS ALEJANDRO TORRES LLERENA, con cédula de ciudadanía No. 2100243258 y MARÍA VERÓNICA PEREA CEVILLANO, con cédula de ciudadanía No. 2100285333, han procedido a transferir la totalidad de acciones que poseen en la compañía TECNIVALVULAS S.A., es decir, doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a la señorita MARÍA RAQUEL TORRES LLERENA.

Mucho agradeceré a Ustedes, tomar nota de estas cesiones en los registros de la Superintendencia de Compañías.

Finalmente solicito se me confiera una CERTIFICACIÓN en la que conste la NÓMINA ACTUAL DE ACCIONISTAS de la Compañía que represento.

Sin otro particular.

Atentamente,

MARÍA RAQUEL TORRES LLERENA
GERENTE GENERAL
TECNIVALVULAS S.A.
RUC:1792371945001

ESCANEAR

Transferencias registradas
08.11.12.

Quito, 8 de octubre de 2012

Señora:
MARÍA RAQUEL TORRES LLERENA
Gerente General
TECNIVALVULAS S.A.

Presente.-

De mi consideración:

CARLOS ALEJANDRO TORRES LLERENA y MARÍA VERÓNICA PEREA CEVILLANO nos dirigimos a Usted con el objeto de poner en su conocimiento que en esta fecha hemos procedido a transferir doscientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que tenemos en el capital social de la Compañía TECNIVALVULAS S.A. a favor de la señorita MARÍA RAQUEL TORRES LLERENA, sin reservarnos ningún derecho que de ellas pudiera haber surgido.

Esta transferencia ha sido aceptada por la cesionaria, para constancia de lo cual suscribe también la presente comunicación.

La nacionalidad de los cedentes y de la cesionaria es ecuatoriana.

Solicito a usted, que dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 189 inciso primero de la Ley de Compañías, tome nota de la presente transferencia de acciones en el libro de Acciones y Accionistas de la Sociedad, y proceda a dar a conocer a la Superintendencia de Compañías la realización de la presente transferencia de acciones.

Firmamos en nuestras calidades de cedentes y cesionaria.

CARLOS ALEJANDRO TORRES LLERENA
CEDENTE
CC: 2100243258

MARÍA VERÓNICA PEREA CEVILLANO
CEDENTE
CC: 2100285383

MARÍA RAQUEL TORRES LLERENA
CESIONARIA
CC: 1720066859